

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 13-08 - 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 26/06/2024 HASTA 10/07/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		Territorio Ambiental y sostenible el programa "Acciones ambientales de hoy que garanticen el desarrollo ambiental y sostenible del mañana"	
		EJE	
		SECTOR Medio Ambiente	
		PROGRAMA Cultura ciudadana como mecanismo de Control Ambiental	
		META Ejecutar anualmente los cuatro (4) programas de competencia de la sdma establecidos en el plan de gestión integral de residuos sólidos (pgirs)	
Fortalecimiento en la gestión de residuos sólidos aprovechables y RCD en el municipio de chía		NOMBRE DEL PROYECTO	
CÓDIGO BPPIN		2020251750032	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6257443
CONTRATISTA		Dora Inés Luengas Becerra					
PLAZO DE EJECUCIÓN		DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS					
FECHA DE CONTRATO		25/04/2024		FECHA DE INICIO	26/04/2024	FECHA TERMINACIÓN	10/07/2024
PRORROGA	FECHA			TIEMPO			FECHA TERMINACIÓN
SUSPENSIÓN	FECHA			TIEMPO			FECHA TERMINACIÓN
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$12.500.000		EN LETRAS	Doce Millones Quinientos Mil Pesos M/CTE.		
ADICIÓN	FECHA			VALOR			VALOR FINAL

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	31/10/2024	SOPORTES	PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO	% ALCANZADO	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar apoyo en la realización de visitas de seguimiento, control y sensibilización a las estaciones de clasificación y aprovechamiento, de acuerdo a lo asignado por el supervisor del contrato y/o secretario de despacho, para lo cual deberá realizar el respectivo informe técnico conforme al formato establecido por el sistema de gestión de calidad de la Alcaldía Municipal de Chía.	N/A	N/A	Se realizo visita de seguimiento y control a las estaciones de clasificación de residuos de las asociaciones de recuperadores CREA y ASOVIDAD, registradas ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD y reconocidas por la Secretaría de Medio Ambiente del municipio, resultado de estas visitas se generaron los informes técnicos SDMA-200-2024 y SDMA-201-2024 Se relaciona soporte como anexo 1 informes técnicos SDMA-200-2024 y SDMA-201-2024.
2. Brindar acompañamiento en la realización una mesa técnica con los representantes de las asociaciones de recuperadores con el fin de concertar y aprobar las acciones afirmativas que se van a ofrecer a los recuperadores, para lo cual deberá dejar como evidencia la respectiva acta de aprobación, listado de asistencia y registro fotográfico.	N/A	N/A	N.A. esta se desarrolló el pasado mes de mayo del presente año.
3. Apoyar en la recopilación, consolidación y actualización mensual de las bases de datos utilizadas en el desarrollo de los programas 6, 7, 9 y 10 del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos.	N/A	N/A	Se gestiono con las asociaciones de recuperadores ASOVIDAV y CREA, el envío de la información relacionada con el programa número 6. del PGIRS (Aprovechamiento), relacionando las cantidades de material aprovechado por estas correspondiente al mes de junio de 2024, consolidando los datos reportados en el FORMATO REPORTE DE MATERIAL APROVECHADO, que maneja la Secretaría de Medio Ambiente. Se relaciona soporte como anexo 2. Formato reporte de material aprovechado, consolidado.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
4. Apoyar a los grandes generadores de Residuos Sólidos Ordinarios RSO en la formulación, implementación y sensibilización del plan de Manejo de Residuos sólidos orgánicos, para lo cual se deberá soportar con registro fotográfico del Plan, acta de reunión y registro fotográfico de la visita y del Plan de Manejo con hora y fecha. Lo anterior de acuerdo a lo asignado por el supervisor del contrato y/o secretario de despacho	N/A	N/A	Se realizo visita de seguimiento al establecimiento de comercio denominado GranFruvar Av. Pradilla, como gran generador de residuos orgánicos Se relaciona soporte como anexo 3. Actas de visita No. 0492 y documento Word contexto del seguimiento realizado, con el respectivo registro fotográfico.
Apoyar y acompañar el seguimiento y control a los diez (10) proyectos de autogestión de compostaje ya existentes, para lo cual deberá realizar asistencia técnica, soportado mediante acta de reunión, listado de asistencia y registro fotográfico	N/A	N/A	Se realizo visita de seguimiento al proyecto de autogestión que se implementa en el Gimnasio los Caobos, la visita de seguimiento fue atendida por el señor Abel Montes, funcionario del gimnasio, de acuerdo a lo informado por él la compostera que se tenía del municipio fue regresada hace más o menos un año, razón por la cual el gimnasio campestre adquirido 2 a través de un particular, con estas actualmente trabajan con los estudiantes de bachillerato, un proyecto de compostaje en donde usan los residuos orgánicos del restaurante del colegio, el abono orgánico producido se utiliza en una huerta escolar, se debe tener en cuenta que este proyecto es exclusivo del colegio y a le fecha de la visita no se había realizado ningún seguimiento por parte de la alcaldía hacia más de un año. Se realizo visita de seguimiento al proyecto de autogestión que se implementa la Fundacion Provida, la visita fue atendida por el señor Julio Pinilla, encargado por parte de la fundación PROVIDA, quien infirmó que con la fundación se tienen dos proyectos de autogestión, los cuales están ubicados en la vereda Fagua y Cerca de Piedra, siendo este último el más grande, en el que se trabaja huerta y lombricultivo, adicionalmente el señor Pinilla informo que el proyecto llevaba suspendido un año más o menos y se está reactivando desde el mes de julio, en donde por parte de la secretaria de medio ambiente se le hizo entrega en días anteriores de dos kilos de lombriz roja californiana, para reactivar el proyecto de lombricultivo, sin embargo este es viable según su concepto solo para el proyecto de cerca de piedra, lo anterior ya que el de Fagua por presencia de roedores no es viable manejarlo, ya que estos roedores se comen las lombrices, situación que ya sucedió anteriormente. Es de precisar que según lo informado por el señor Pinilla el proyecto estaba suspendido hacia un año por falta de personal. Adicionalmente, el señor Pinilla informo que consultara al encargado directo la posibilidad de trasladar el proyecto de lombricultura de Fagua a Cerca de Piedra por la presencia de roedores que se comen las lombrices y no lo dejan progresar. Los alimentos de la huerta se donan a la fundación provida para los adultos mayores Se relaciona soporte como anexo 3. Actas de visita (formato Solicitud de Gestión Ambiental No. 0491 y No. 0493, adicionalmente documento Word contexto del seguimiento realizado, con el respectivo registro fotográfico.
6 Realizar visitas de seguimiento y control a los pequeños generadores de RCD, para lo cual deberá realizar el respectivo informe técnico conforme al formato establecido por el sistema de gestión de calidad de la Alcaldía Municipal de Chía. Lo anterior de acuerdo a lo asignado por el supervisor del contrato y/o secretario de despacho.	N/A	N/A	Se realizo visita de seguimiento por Derecho de Petición de la Junta de Acción Comunal Santa María del Lago, a gran generador de RCDs, en la calle 17 No. 13-22 proyecto constructivo denominado "LUNA, a efectos de verificar el manejo de residuos y escombros que esta generado la construcción. Se relaciona soporte como anexo 4. Acta de visita (formato Solicitud de Gestión Ambiental No. 0489 y oficio respuesta a la JAC Santa María del Lago No. SDMA- 1093-2024
7 Brindar acompañamiento y apoyo en las sensibilizaciones sobre cada uno de los programas del PGIRS que son competencia de la Secretaría de Medio Ambiente, para lo cual deberá utilizar el formato de asistencia establecido por el sistema de gestión de calidad de la Alcaldía Municipal de Chía. Lo anterior de acuerdo a lo asignado por el supervisor del contrato y/o secretario de despacho.	N/A	N/A	Se realizo capacitación y sensibilización en manejo de residuos, a los empleados encargados del shut de residuos del conjunto Hacienda Fontanar del Río "Conjunto Sauce", en respuesta a solicitud realizada por su administradora Marisol Pinzón Villamil, se dio respuesta a la solicitud a través del oficio SDMA-1025-2024, con salida de radicado No. 20249999918253 Se desarrolló capacitación y sensibilización en manejo de residuos a los residentes del conjunto residencial Lindaraja de Chía ubicado en la calle 35 Kra 1ª, con el fin de sensibilizar y brindar los lineamientos normativos acordes a lo establecido en la Resolución 2184 de 2019 por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones, especialmente lo relacionado con el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente, se dio respuesta a la solicitud a través del oficio SDMA- 1042-2024, con salida de radicado No. 20249999921562

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Se desarrolló capacitación y sensibilización en manejo de residuos a los residentes del conjunto residencial Almendro de Chía, con el fin de sensibilizar y brindar los lineamientos normativos acordes a lo establecido en la Resolución 2184 de 2019 por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones, especialmente lo relacionado con el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente, se dio respuesta a la solicitud a través del oficio SDMA-1043-2024, con salida de radicado No. 20240010022380. Se relaciona soporte como anexo 5. oficios respuesta SDMA- 1025-2024, SDMA- 1042-2024, SDMA- 1043-2024, , con su respectivo registro fotográfico.
8 Apoyar la respuesta a las peticiones y solicitudes asignadas por el sistema de correspondencia Corrycom, relacionadas con el objeto contractual.			Se dio respuesta a las peticiones y solicitudes asignadas, para este periodo, se relacionan a continuación: Radicado CORRYCOM No. 20240003116773, con respuesta a través del oficio SDMA-845-2024, dirigido a la Doctora NANCY JULIETA CAMELO CAMARGO - Asesora del Despacho del Alcalde con Funciones de Directora de Seguridad y Convivencia, REFERENCIA: Respuesta a solicitud de visita a recicladora. Radicado CORRYCOM No. 20240033713848, con respuesta a través del oficio SDMA-847-2024, dirigido a ANDREA DEL PILAR SANTAFÉ CONTRERAS Inspectora de Policía Urbana Cuarta – 1era categoría, con REFERENCIA: Respuesta a solicitud a solicitud de visita técnica - Exp.040-24. Radicado CORRYCOM No. 20248888801057, con respuesta a través del oficio SDMA-1006-2024, dirigido a Carolina Bernal Mejía – Inspectora de Policía Urbana N.º, REFERENCIA: Respuesta a solicitud visita Carrera 4 No. 8 – 32 Radicado CORRYCOM No. 20248888801198, con respuesta a través del oficio SDMA-1024-2024, dirigido a Edgar Javier Bueno – de la firma OTACC Ingeniería y Construcción REFERENCIA: Respuesta a Derecho de Petición particular para consultar sobre las obligaciones del receptor de RCD en los términos de la Resolución 0472 de 2017 y sus modificatorios. Radicado CORRYCOM No. 20249999918253, con respuesta a través del oficio SDMA-1025-2024, dirigido a Marisol Pinzón Villamil administradora Conjunto Sauce Hacienda Fontanar del Río y REFERENCIA: Respuesta solicitud acompañamiento programa de manejo de basuras. Radicado CORRYCOM No. 20249999920614, con respuesta a través del oficio SDMA-1042, dirigido a Mónica Liliana Arévalo Administradora Conjunto Lindaraja y REFERENCIA: Respuesta solicitud capacitación en el conjunto Lindaraja P.H. en manejo de basuras. Radicado CORRYCOM No. 20249999920615, con respuesta a través del oficio SDMA-1043-2024, dirigido a Mónica Liliana Arévalo Administradora Conjunto Almendro y REFERENCIA: Respuesta solicitud capacitación en el conjunto Almendro, en manejo de basuras. Radicado CORRYCOM No. 20249999921206, con respuesta a través del oficio SDMA-1093-2024, dirigido a Junta de Acción Comunal Santa María del Lago y REFERENCIA: Respuesta a derecho de Petición AT. 23 constitución Política (Derecho de Petición) Infracción Urbanística y Ocupación del Espacio Público. Radicado CORRYCOM No. 20249999921799, con respuesta a través del oficio SDMA-1111-2024, dirigido a los residentes del Conjunto Residencial Kinsay y REFERENCIA: respuesta a solicitud de gestión para la recolección de residuos aprovechables. Radicados CORRYCOM No. 20249999920297, 20249999920596, 20249999920864, 20249999920865, 20249999920866, 20249999921302, 20249999921902 dirigido a Iván Montaña – Gerente EMSERCHIA y REFERENCIA: Respuesta a Respuesta a solicitud: “Erradicación de puntos críticos” varios.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Radicado CORRYCOM No. 20249999921635 Respuesta, con respuesta a través del oficio SDMA-1195 Blanca Aneth Piracoca administradora Conjunto Residencial Praderas de Chía y REFERENCIA: Respuesta a solicitud capacitación manejo de residuos. Radicado CORRYCOM No. 20249999921637, con respuesta a través del oficio SDMA-1196-2024, dirigido a Lizeth Sosa Franco - Emserchia y REFERENCIA: Respuesta a solicitud capacitación manejo de residuos Radicado de salida CORRYCOM No. 20240010024018, Oficio alerta a SSPD por operación de actividades de la Asociación Gremial de Recicladores Aseo Ambiental.
9 Elaborar, concertar y suscribir con el supervisor del contrato el cronograma de actividades, donde conste la frecuencia, la cantidad y las características que debe cumplir y tener en cuenta en el desarrollo de cada una de las obligaciones aquí contenidas.			Se adelanto cronograma y se presentó a la supervisión del contrato, para su respectivo VºBº y aprobación.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO ☐ SI ☐ NO			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL			\$12.500.000				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			\$12.500.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	3	\$5.000.000			33,33 %	
2	DE	3	\$5.000.000			67,67 %	
3	DE		\$2.500.000			100%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$12.500.000				
SALDO POR EJECUTAR			\$00				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024000944		26/04/2024	2312323203202 0251750032022. 2.3.2.02.02.009	1101	\$12.500.000	\$2.500.000	\$ 0

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	71598403	Junio	SALUD	\$250,000
			PENSIÓN	\$320,000
			ARL	\$20,900
	72066225	Julio	SALUD	\$162,500
			PENSIÓN	\$208,000
			ARL	\$13,600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Incapacidad por más de 5 días del contratista	Riesgo bajo	Seguimiento por parte del supervisor del contrato a través de informes de supervisión e informes del contratista
Variación climática (Incremento de lluvias o sequías)	Riesgo bajo	Seguimiento por parte del supervisor del contrato e informes del contratista
Fenómenos de la naturaleza o epidemiológicos o de pandemia donde tomen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	Riesgo alto	Seguimiento por parte del supervisor al hecho generador y por comunicados o normas que expida la autoridad competente

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6257443	CONTRATISTA	Dora Inés Luengas Becerra		
FECHA DE CONTRATO	25/04/2024	NIT / CC	52.665.885	TELÉFONO	3124885705
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR AVANCE A LOS CUATRO (4) PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS DEL MUNICIPIO DE CHIA A CARGO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE				
FECHA DE EVALUACIÓN	08/07/2024	PERIODO EVALUADO DEL	26/06/2024	AL	10/07/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	11	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	21	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE		95
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						

☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)

OBSERVACIONES _____

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6257443	CONTRATISTA	Dora Inés Luengas Becerra		
FECHA DE CONTRATO	25/04/2024	NIT / CC	52.665.885	TELÉFONO	3124885705
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR AVANCE A LOS CUATRO (4) PROGRAMAS DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS DEL MUNICIPIO DE CHIA A CARGO DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
3	DE	3	DEL	26/06/2024	AL 10/07/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23123232032020 251750032022.2. 3.2.02.02.009	1101	\$12.500.000	\$2.500.000	\$0

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
71598403	Junio	SALUD	\$250,000
		PENSIÓN	\$320,000
		ARL	\$20,900
72066225	Julio	SALUD	\$162,500
		PENSIÓN	\$208,000
		ARL	\$13,600
TOTAL			\$975.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 13 DÍAS DEL MES Agosto DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.